



PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 15 horas con 45 minutos del 08 de noviembre de 2013, en el piso 11 del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Noche Buena, Código Postal 03720, en México, Distrito Federal, y de conformidad con el artículo 28 Constitucional párrafos décimo noveno fracciones I y III y vigésimo, y último párrafo del SÉPTIMO TRANSITORIO del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013; así como en los artículos 11, 12, 13 y 20 fracción VI del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2013, se celebra la:

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013 DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la sesión estuvieron presentes todos los integrantes del Pleno:

Presidente. Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar.
Comisionado. Luis Fernando Borjón Figueroa.
Comisionado. Ernesto Estrada González.
Comisionada. Adriana Sofía Labardini Inzunza.
Comisionada. María Elena Estavillo Flores.
Comisionado. Mario Germán Fromow Rangel.
Comisionado. Adolfo Cuevas Teja.

Juan José Crispín Borbolla, Secretario Técnico del Pleno.

Asistieron como invitados:

Carlos Silva Ramírez, Director General de Asuntos Jurídicos.
Edgar Yeman García, Coordinador General de Comunicación Social.
Assuan Olvera Sandoval, Director General Adjunto de Supervisión, Inspección y Sanciones.

Una vez hecho del conocimiento de los Comisionados presentes lo anterior, el Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar presidió la sesión, que se realizó de acuerdo al siguiente:



PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el título de concesión de la estación de radiodifusión XECJU-AM en Jarretaderas, Nayarit, con motivo del cambio sin autorización de la frecuencia 95.9 MHz por la 96.7 MHz en la banda de FM, así como el cambio de ubicación del equipo transmisor de Jarretaderas, Nayarit a Puerto Vallarta, Jalisco.

[Unidad de Sistemas de Radio y Televisión]

III.2.- Informe relativo a los avances de la implementación del Cambio de AM a FM, de conformidad con lo dispuesto en el “Acuerdo por el que se establecen los requisitos para llevar a cabo el cambio de frecuencias autorizadas para prestar el servicio de radio y que operan en la banda de Amplitud Modulada, a fin de optimizar el uso, aprovechamiento y explotación de un bien del dominio público en transición a la radio digital”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 2008.

[Unidad de Sistemas de Radio y Televisión]

III.3.- Informe de resoluciones emitidas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones que ponen fin al procedimiento administrativo de imposición de sanción, instaurado con motivo de irregularidades e incumplimientos por parte de concesionarios y permisionarios en materia de radiodifusión que operan en el país, derivados de supervisión de obligaciones y de visitas de inspección.

[Unidad de Sistemas de Radio y Televisión]

III.4.- Informe relativo a los avances de la revisión de cumplimiento de obligaciones de los títulos de concesión vigentes de radiodifusión, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

[Unidad de Sistemas de Radio y Televisión]

III.5.- Informe relativo a los avances de la revisión de cumplimiento de obligaciones de los títulos de concesión vigentes de telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

[Unidad de Supervisión y Verificación]

III.6.- Informe relativo a los avances de la revisión de la información a fin de constituir el Registro Público de Concesiones, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

[Unidad de Servicios a la Industria]

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario Técnico del Pleno, por instrucciones del Presidente, verificó que existiera el quórum para la I Sesión Extraordinaria del 2013 a la que asistieron los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Luis Fernando Borjón Figueroa, Ernesto Estrada González, Adriana Sofía Labardini Inzunza, María Elena Estavillo Flores, Mario Germán Fromow Rangel y Adolfo Cuevas Teja, según se acredita con la lista de asistencia anexa a la presente acta.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados presentes el Orden del Día. Acto seguido, el Pleno del Instituto aprobó por unanimidad el Orden del Día.

III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO

III.1.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el título de concesión de la estación de radiodifusión XECJU-AM en Jarretaderas, Nayarit, con motivo del cambio sin autorización de la frecuencia 95.9 MHz por la 96.7 MHz en la banda de FM, así como el cambio de ubicación del equipo transmisor de Jarretaderas, Nayarit a Puerto Vallarta, Jalisco.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de Resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó, con la modificación acordada durante la deliberación del asunto, por mayoría de votos de los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Luis Fernando Borjón Figueroa, Ernesto Estrada González, Adriana Sofía Labardini Inzunza, María Elena Estavillo Flores, Mario Germán Fromow Rangel, y con el voto en contra del Comisionado Adolfo Cuevas Teja, quien manifestó que emitirá un voto particular al respecto, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/081113/1

Primero. Se aprueba por mayoría de votos de los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Luis Fernando Borjón Figueroa, Ernesto Estrada González, Adriana Sofía Labardini Inzunza, María Elena Estavillo Flores, Mario Germán Fromow Rangel, y con el voto en contra del Comisionado Adolfo Cuevas Teja, la *“Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca el título de concesión de la estación de radiodifusión XECJU-AM en Jarretaderas, Nayarit, con motivo del cambio sin autorización de la frecuencia 95.9 MHz por la 96.7 MHz en la banda de FM, así como el cambio de ubicación del equipo transmisor de Jarretaderas, Nayarit a Puerto Vallarta, Jalisco”*.

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.



PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013

III.2.- Informe relativo a los avances de la implementación del Cambio de AM a FM, de conformidad con lo dispuesto en el “Acuerdo por el que se establecen los requisitos para llevar a cabo el cambio de frecuencias autorizadas para prestar el servicio de radio y que operan en la banda de Amplitud Modulada, a fin de optimizar el uso, aprovechamiento y explotación de un bien del dominio público en transición a la radio digital”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 2008.

Al tratarse de un asunto informativo, los comisionados presentes emiten el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/081113/2

Primero. El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones toma conocimiento del “Informe relativo a los avances de la implementación del Cambio de AM a FM, de conformidad con lo dispuesto en el “Acuerdo por el que se establecen los requisitos para llevar a cabo el cambio de frecuencias autorizadas para prestar el servicio de radio y que operan en la banda de Amplitud Modulada, a fin de optimizar el uso, aprovechamiento y explotación de un bien del dominio público en transición a la radio digital”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 2008”.

III.-3. Informe de resoluciones emitidas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones que ponen fin al procedimiento administrativo de imposición de sanción, instaurado con motivo de irregularidades e incumplimientos por parte de concesionarios y permisionarios en materia de radiodifusión que operan en el país, derivados de supervisión de obligaciones y de visitas de inspección.

Al tratarse de un asunto informativo, los comisionados presentes emiten el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/081113/3

Primero. El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones toma conocimiento del “Informe de resoluciones emitidas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones que ponen fin al procedimiento administrativo de imposición de sanción, instaurado con motivo de irregularidades e incumplimientos por parte de concesionarios y permisionarios en materia de



PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013

radiodifusión que operan en el país, derivados de supervisión de obligaciones y de visitas de inspección”.

III.-4. Informe relativo a los avances de la revisión de cumplimiento de obligaciones de los títulos de concesión vigentes de radiodifusión, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 60, 70, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Al tratarse de un asunto informativo, los comisionados presentes emiten el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/081113/4

Primero. El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones toma conocimiento del “Informe relativo a los avances de la revisión de cumplimiento de obligaciones de los títulos de concesión vigentes de radiodifusión, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 60, 70, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013”.

III.-5. Informe relativo a los avances de la revisión de cumplimiento de obligaciones de los títulos de concesión vigentes de telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 60, 70, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Al tratarse de un asunto informativo, los comisionados presentes emiten el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/081113/5



PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013

Primero. El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones toma conocimiento del “Informe relativo a los avances de la revisión de cumplimiento de obligaciones de los títulos de concesión vigentes de telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013”.

III.-6. Informe relativo a los avances de la revisión de la información a fin de constituir el Registro Público de Concesiones, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Al tratarse de un asunto informativo, los comisionados presentes emiten el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/081113/6

Primero. El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones toma conocimiento del “Informe relativo a los avances de la revisión de la información a fin de constituir el Registro Público de Concesiones, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013”.



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 16 horas con 36 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta, los Comisionados presentes y el Secretario Técnico del Pleno.

Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar
Presidente

Luis Fernando Borjón Figueroa
Comisionado

Ernesto Estrada González
Comisionado

Adriana Sofia Labardini Inzunza
Comisionada

María Elena Estavillo Flores
Comisionada

Mario Germán Fromow Rangel
Comisionado

Adolfo Cuevas Teja
Comisionado

Juan José Crispín Borbolla
Secretario Técnico